

Plan de Gobierno

“Alianza el pueblo primero”

Partido Panameñista - Partido Popular

MISIÓN

Poner las riquezas del país al servicio de todos los panameños con equidad y transparencia, respaldando al sector privado y a la inversión extranjera, para mejorar la calidad de vida de todos los panameños y que el Panamá que crece, crezca para todos.

VISIÓN

Instalar un gobierno honesto que sea ejemplo, para más de 200 mil funcionarios públicos, cuya única responsabilidad es atender a más de 4 millones de panameños para la construcción de un Panamá mejor.



1 MEJOR COSTO DE VIDA

- ▶ Implementaremos “controles de precios de emergencia” (controles de márgenes de ganancia) en alimentos básicos, sin afectar a los productores, para poner un alto a los especuladores que abusan del precio de la canasta básica.
- ▶ Crearemos verdaderos incentivos para respaldar a nuestros productores agropecuarios, ofreciéndoles la asistencia técnica y financiera necesaria para aumentar la producción nacional de alimentos.
- ▶ Construiremos nuevos mercados permanentes a nivel nacional, para que bajen los precios de la canasta básica a través de la competencia con alimentos de calidad y mejores precios al alcance de todos. Estos mercados contarán con estacionamientos e instalaciones adecuadas, seguras y accesibles para usuarios del sistema de transporte público y privado.

2 BARRIOS SEGUROS



- ▶ Desarrollaremos un plan integral denominado “Más Oportunidades” y “Mano Firme” para prevenir y combatir la delincuencia, cambiando la vida en los barrios olvidados donde muchos panameños no tienen oportunidades y la delincuencia se convierte en su camino.
- ▶ Más Oportunidades significa: (i) renovar la ciudad de Colón, San Miguelito y otros barrios olvidados, como lo hicimos en Curundú, para que todos tengan viviendas dignas con acceso a servicios básicos, salud, educación, deporte y cultura; (ii) construir nuevas escuelas vocacionales y (iii) crear más oportunidades de empleos, educación, capacitación y apoyo social para hacer barrios seguros con esperanza.
- ▶ Mano Firme significa: (i) aumentar la presencia de la policía comunitaria en los barrios; (ii) cumplimiento estricto de la ley con certeza de castigo y (iii) la construcción de nuevas cárceles que sean verdaderos reformatorios, para sacar a los delincuentes de las calles.

3 PLAN DE SANIDAD BÁSICA: 100% AGUA POTABLE / CERO LETRINAS



- ▶ Implementaremos el Plan de Sanidad Básica “100/CERO” que consiste en dotar a todo el país de agua potable las 24 horas y eliminar las letrinas a nivel nacional con la construcción de baños higiénicos en más de 300,000 hogares, para mejorar la calidad de vida de más de 1 millón de panameños.
- ▶ Desarrollaremos el programa “Techos de Esperanza” a través del cual mejoraremos más de 300,000 hogares, para asegurar que todos tengan paredes de bloque, techos de zinc, piso de concreto y sanidad básica. Adicionalmente, construiremos más de 25,000 viviendas sociales nuevas a nivel nacional en áreas necesitadas y crearemos los incentivos necesarios para impulsar la construcción de 125,000 viviendas con el sector privado.
- ▶ Limpiaremos las calles, los parques y los barrios con un sistema descentralizado y eficiente de recolección de basura. Además, construiremos modernas plantas de reciclaje y tratamiento de la basura y los residuos a nivel nacional.
- ▶ Sacaremos las aguas servidas de los barrios a través de la construcción masiva de los alcantarillados y cajas pluviales que hacen falta en la ciudad de Panamá, Panamá Este, Panamá Norte, San Miguelito, Arraján, La Chorrera, las cabeceras de provincia y de distrito en el interior del país.

4

EDUCACIÓN BILINGÜE DE CALIDAD PARA TODOS



- Estableceremos una educación bilingüe de calidad en todas las escuelas públicas, para lo cual todos los docentes al graduarse, recibirán un año más de formación en el idioma Inglés y en técnicas educativas avanzadas, pagado por el Estado. Se hará énfasis en mejorar la calidad de la educación primaria.
- Fortaleceremos la educación vocacional para formar los técnicos que nuestra economía necesita y todos tengan oportunidad de salir adelante y obtener buenos empleos con mejores salarios.
- Construiremos 50 escuelas nuevas, cercanas a los estudiantes y dotaremos a todas las escuelas públicas de instalaciones adecuadas con acceso al agua potable y sanidad básica.
- Desarrollaremos un plan masivo de renovación y ampliación de escuelas públicas a nivel nacional, para aumentar su capacidad y cobertura, dotándoles de instalaciones adecuadas para impartir una educación de calidad.
- Mejoraremos la beca universal con facilidades de transporte para reducir la deserción escolar media y pre-media. Además, ampliaremos su cobertura a estudiantes universitarios
- Crearemos un sistema nacional de becas basadas en el mérito y la excelencia académica, junto con nuevas oportunidades de financiamiento educativo, para asegurarnos que ningún talento en Panamá se pierda por falta de recursos económicos.

5

SISTEMA DE SALUD PÚBLICA ACCESIBLE Y EFICIENTE



- Mejoraremos y sanaremos la infraestructura de los hospitales y centros de salud de todo el país.
- Crearemos las condiciones laborales necesarias para que los doctores especialistas, profesionales y técnicos de la salud crucen de la práctica privada al sistema de salud pública.
- Haremos el primer censo nacional de salud preventiva para que el Estado pueda conocer el estado de salud de la población y brindarles la atención requerida.
- Invertiremos más recursos en: medicina preventiva, médicos de cabecera, personal de salud y equipamiento para que todos tengamos acceso a una buena atención médica, tratamientos y medicinas de la mejor calidad.
- Crearemos una oficina de asistencia económica para casos humanitarios de salud, a fin de asegurar que la salud de ningún panameño se deteriore o ponga en peligro su vida por falta de recursos.

6

OPORTUNIDADES DE EMPLEOS CON MEJORES SALARIOS



- Crearemos incentivos para las empresas, alianzas público-privadas y programas de entrenamiento vocacional, necesarios para generar nuevas oportunidades de carreras técnicas, profesionales y más empleos con mejores salarios.
- Estableceremos una Zona Única de Salario Mínimo a nivel nacional.
- Aumentaremos el salario mínimo y el décimo tercer mes que reciben los servidores públicos, para que sea igual al de los trabajadores del sector privado. Respondremos a la pequeña y mediana empresa así como el emprendimiento en áreas rurales, con acceso a facilidades de crédito, incentivos y capital semilla.
- Crearemos incentivos fiscales para empresas que pagan bonos de productividad, bonos de navidad y fondos complementarios de jubilación para sus trabajadores.

7 TRANSPORTE PÚBLICO EFICIENTE Y CONFIABLE

- ▶ Crearemos la Autoridad de Transporte Metropolitano de Panamá, que integrará el Metro y el Metro Bus, al cual le ampliaremos sus frecuencias y paradas, para ofrecer un sistema de transporte público eficiente, administrado para beneficio del pueblo y no de intereses económicos.
- ▶ Construiremos las líneas 2 y 3 del Metro hacia Panamá Este y Oeste; los estacionamientos que hacen falta en las paradas del metro; la nueva terminal de Transporte en Panamá Norte; el cuarto puente sobre el Canal y un nuevo acceso a la autopista Arraiján-Chorrera, para mejorar la interconexión y aliviar el tráfico vehicular desde y hacia la ciudad de Panamá, mejorando así la calidad de vida de todos los usuarios del sistema de transporte público.



8 CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN Y EL CLIENTELISMO

- ▶ Impulsaremos normas para asegurar la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas, eliminar la prescripción para los delitos de corrupción y sancionar el clientelismo. Los corruptos no podrán regresar al Estado por nombramiento, ni por elección ni por contrato.
- ▶ Realizaremos “auditorías profundas” y divulgaremos los gastos del Gobierno, para que todos conozcan cómo se ha usado el dinero de sus impuestos.
- ▶ Revisaremos las concesiones y contrataciones públicas para asegurar que se protejan los intereses del pueblo panameño, dentro del marco del respeto a la seguridad jurídica, la constitución y las leyes de Panamá.
- ▶ Llevaremos ante la Justicia a todos los que hayan permitido o permitan la corrupción, sin importar cuál sea o haya sido su cargo o sus conexiones políticas.
- ▶ Fortaleceremos la libertad de expresión, despenalizando los delitos contra el honor, para que los medios de comunicación social puedan hacer su labor en forma libre y responsable.
- ▶ Adecentaremos el Órgano Judicial, removiendo por las vías constitucionales y legales, a aquellos funcionarios que no han cumplido con la justicia.

9 CONSTITUYENTE, SEPARACIÓN DE PODERES Y DESCENTRALIZACIÓN

- ▶ Convocaremos una Asamblea Constituyente Paralela, dentro de los primeros 2 años de gobierno, para fortalecer la separación de poderes, impulsar la descentralización del poder público y garantizar el desarrollo sostenible con equidad.
- ▶ Recortaremos el presupuesto de la Asamblea y otros gastos públicos innecesarios, para con estos fondos dotar de mayores recursos a los gobiernos locales.
- ▶ Profesionalizaremos el servicio público mediante la revisión de las carreras públicas y la creación de las condiciones necesarias; para aumentar significativamente el número de funcionarios de carrera nombrados por concurso y en base al mérito dentro del Estado Panameño.
- ▶ Impulsaremos una reforma electoral que garantizará acceso en condiciones de igualdad a los medios de comunicación y al financiamiento de campañas por parte del Estado, para todos los partidos y candidatos a puestos de elección popular.
- ▶ Designaremos un(a) Procurador(a) y Magistrados(as) de la Corte con independencia de criterio y en consulta con representantes de organizaciones de la sociedad civil.

10 DEPORTE AL ALCANCE DE TODOS



- ▶ Habilitaremos y construiremos nuevos complejos deportivos al alcance de todas las escuelas y corregimientos del país, para que todos y en especial nuestros jóvenes puedan practicar deportes, convivir sanamente y crecer de forma saludable.
 - ▶ Estableceremos la Secretaría Nacional de Deportes para elevar el deporte panameño el sitio que se merece.
 - ▶ Crearemos un gran Diálogo Nacional para el Desarrollo Deportivo, abierto a la participación de todos los actores interesados en la elaboración de las políticas públicas en materia deportiva.
- ▶ Trabajaremos con las federaciones deportivas y el Comité Olímpico Nacional para acondicionar las instalaciones deportivas y aumentar el respaldo a los atletas panameños de alto rendimiento que nos representan a nivel internacional.

11 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE NUESTRA CULTURA



- ▶ Crearemos una Secretaría Nacional de Cultura, que contará con recursos necesarios para desarrollar un Plan de Estado para la protección y promoción de nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural, así como el folclore, las costumbres y tradiciones de cada provincia.
- ▶ Construiremos nuevos centros culturales a nivel nacional, para que los jóvenes puedan afianzar sus estudios, crecer, convivir y divertirse sanamente.

12 TURISMO CON VISIÓN DE ESTADO



- ▶ Para asegurarnos que el turismo se convierta en el próximo pilar de nuestra economía y en una fuente de riquezas para la gente de la ciudad y del interior, adoptaremos un Plan Estratégico, que incluye:
 - ▶ La creación de programas de formación vocacional en servicios turísticos a nivel nacional;
 - ▶ La restauración de la ciudad de Colón y el rescate de nuestro patrimonio histórico;
 - ▶ La promoción estratégica de nuestros puntos de interés turístico;
 - ▶ El desarrollo del interior del país de forma descentralizada, en estrecha colaboración con los gobiernos locales y en armonía con el ambiente.
- ▶ Construiremos infraestructura pública para consolidar nuestra oferta turística como lo son: villas de pescadores y artesanos; el Centro de Convenciones de provincias centrales; observatorios, funiculares, mercados de artesanías, rutas turísticas y facilidades para la promoción del ecoturismo en parques naturales y reservas marinas.

13 RESPALDO A LA FAMILIA Y ATENCIÓN A SECTORES VULNERABLES



- ▶ Aumentaremos el número de beneficiarios de "100 a los 70", reduciendo la edad base requerida para ser beneficiario de este programa.
- ▶ Aumentaremos el monto de las pensiones que reciben los jubilados para aliviar la carga económica causada por el alto costo de la vida.
- ▶ Brindaremos atención especial a las personas con discapacidad y sus familias para garantizarles el pleno ejercicio de sus derechos.
- ▶ En nuestro gobierno no se creará ni se aumentará ni un solo impuesto a la clase trabajadora y profesional de nuestro país.
- ▶ Crearemos una deducción fiscal del impuesto sobre la renta para las familias que invierten en la educación privada de sus hijos.
- ▶ Aumentaremos el bono de vivienda y el monto de las viviendas a las que aplica el interés preferencial, para que más familias panameñas puedan comprar su primera casa.
- ▶ Crearemos una red de guarderías accesibles a nivel nacional, que facilite a las familias panameñas el cuidado de los hijos durante la jornada laboral.
- ▶ Reglamentaremos y aplicaremos de modo efectivo las leyes y acuerdos internacionales, para prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra la mujer, tomando como base las recomendaciones de organismos internacionales especializados y las prácticas exitosas de otros países.

14 PUEBLOS ORIGINARIOS



- ▶ Ampliaremos la infraestructura de salud y educación en las comarcas y abriremos sedes regionales de las instituciones sociales para garantizar que los pueblos originarios cuenten con acceso a programas de nutrición infantil y servicios de salud, educación y otros, indispensables para el pleno ejercicio de sus derechos.
- ▶ Respetaremos las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, así como su derecho y el de sus autoridades tradicionales, a ser consultados y tomados en cuenta en las decisiones que afecten las áreas comarcales.
- ▶ Como parte del programa "Techos de Esperanza", impulsaremos

un programa de desarrollo comunitario y viviendas dignas para todos nuestros hermanos de las comarcas, en consulta con sus comunidades y respetando sus autoridades tradicionales, patrimonio, histórico, cultural y ambiental.

- ▶ Ofreceremos programas de capacitación en las comarcas, con respaldo técnico y financiero, para incentivar la producción agrícola, el turismo ecológico y otras actividades económicas sostenibles que beneficien a los pueblos originarios.
- ▶ Desarrollaremos caminos y carreteras que faciliten la comercialización de la producción agrícola, fomenten el turismo y mejoren la calidad de vida en nuestras comarcas.

15 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RESPALDO AL PRODUCTOR NACIONAL



- ▶ Como parte de nuestro Plan Integral Mejor Costo de Vida respaldaremos a nuestros productores agropecuarios para garantizar nuestra seguridad alimentaria, aumentar la producción nacional de alimentos y bajar el costo de la vida.
- ▶ Despolitizaremos el conjunto de instituciones responsables del sector agropecuario, el manejo de los intereses preferenciales y la aplicación de las leyes que regulan la materia, para ofrecer todo el respaldo técnico y financiero que necesitan de manera oportuna y eficiente.
- ▶ Fortaleceremos las cadenas agroalimentarias, creando consensos con los productores y respetando los acuerdos pactados.
- ▶ Construiremos nuevos mercados permanentes de alimentos a nivel nacional, que ayudarán a nuestros productores garantizándoles la estabilidad de precios y de mercado para sus productos.
- ▶ Aumentaremos nuestros sistemas de riego a nivel nacional del 20% al 40%.
- ▶ Revisaremos el tema de los insumos y los aranceles que guardan relación con el sector agropecuario para ofrecerle un alivio a los productores y asegurar que los precios sean competitivos conforme al mercado internacional.
- ▶ Invertiremos en la formación de las futuras generaciones de productores y buscaremos cooperación internacional para aumentar el rendimiento de los cultivos y sobre todo, de los rubros en los que somos más competitivos.

16 PROTECCIÓN DEL AMBIENTE



- ▶ Adoptaremos un Plan Nacional de Acción Ambiental para el respeto, vigilancia, protección y conservación de nuestros bosques, cuencas hidrográficas, fuentes de agua, reservas nacionales y parques naturales.
- ▶ Declaremos una moratoria de nuevas concesiones mineras en Panamá y revisaremos las concesiones vigentes para asegurar que la explotación de recursos naturales del Estado beneficien los intereses del pueblo panameño y cumplan con los más altos estándares internacionales, que aseguren la sostenibilidad de nuestro medio ambiente.
- ▶ Crearemos el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con recursos financieros y humanos suficientes.

17 SEGURIDAD ENERGÉTICA

- ▶ Impulsaremos la interconexión eléctrica con Colombia y la construcción de la hidroeléctrica Chan II así como la de nuevas fuentes de generación de energía limpia y las líneas de transmisión que hacen falta para garantizar la seguridad energética del país.
- ▶ Derogaremos aquellas disposiciones que han politizado el manejo del tema energético y limitan el funcionamiento del mercado eléctrico de libre oferta y demanda, con transparencia y reglas claras.
- ▶ Adoptaremos un Plan Nacional de Ahorro Energético que incluye: la creación de incentivos para viviendas con estándares de consumo más eficiente y campañas de concientización ciudadana para reducir los hábitos de alto consumo.



18

HUB DE SERVICIOS DE TRANSPORTE LOGÍSTICO, MARÍTIMO Y AÉREO



- ▶ Redefiniremos completamente el Ministerio de Asuntos del Canal para darle una atención interinstitucional eficiente y coordinada al conjunto de temas marítimos, logísticos y aduaneros, con visión de Estado, reglas claras, personal técnico y programas de formación técnica para asegurar el crecimiento, desarrollo y competitividad de nuestro Hub de Servicios de Transporte Logístico, Marítimo y Aéreo, generando así nuevas oportunidades de empleo y mayor crecimiento económico.
- ▶ Usaremos nuestra Cancillería y sedes diplomáticas para seguir negociando la apertura de nuevas rutas aéreas para consolidar al Aeropuerto Internacional de Tocumen como Hub de las Américas.
- ▶ Estableceremos el sistema de operación aduanera integral que conectará a todos los entes gubernamentales con los usuarios y los agentes de aduana, para facilitar el comercio y agilizar el transbordo seguro, eficiente y confiable de carga y pasajeros.

19

POLITICA EXTERIOR AL SERVICIO DE PANAMÁ Y DEL MUNDO



- ▶ Desarrollaremos una política exterior cónsona con nuestra vocación mediadora a favor del respeto, defensa y promoción de la paz, los derechos humanos, el desarrollo económico sostenible y la seguridad internacional.
- ▶ Aseguraremos que nuestra política exterior y migratoria respondan a las necesidades del país y contribuyan a fortalecer nuestro posicionamiento como centro regional de organismos internacionales, sede de empresas multinacionales y capital de las Américas.
- ▶ Usaremos la Cancillería y nuestras sedes diplomáticas para apoyar y abrirle mercados a las empresas panameñas y promover el desarrollo del turismo.

20

CRECIMIENTO ECONÓMICO E INVERSIÓN PÚBLICA CON EQUIDAD

- ▶ Mantendremos un crecimiento económico sólido, dándole prioridad a la inversión pública con transparencia, eficiencia y equidad para mejorar la calidad de vida de la población. Algunas de las principales obras de nuestro Plan de Inversiones para el quinquenio 2014-2019 incluyen:
 - ▶ 100% de cobertura de agua potable y suministro ininterrumpido a nivel nacional.
 - ▶ Construcción de más de 300 mil baños higiénicos para reemplazar las letrinas a nivel nacional.
 - ▶ Sistemas de alcantarillados en toda la ciudad de Panamá, Panamá Este, Panamá Norte, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera y las cabeceras de provincia y de distrito.
 - ▶ Renovación Urbana de Colón, proyectos de viviendas sociales en San Miguelito, Arraiján y otros barrios olvidados incluyendo las comarcas, priorizando su construcción en áreas más cercanas y accesibles al Sistema de Transporte Público:
 - ▶ Más de 25 mil viviendas sociales por el Estado.
 - ▶ Más de 125 mil con el sector privado.
 - ▶ Líneas 2 y 3 del Metro hacia San Miguelito, Panamá Este y Oeste
 - ▶ Plazas de estacionamientos alrededor de paradas del Metro.
 - ▶ La Terminal Norte de Transporte.
 - ▶ 500 Km de carreteras nuevas.
 - ▶ 4to puente sobre el Canal
 - ▶ 3er acceso a ciudad de Panamá de la Autopista Arraiján-Chorrera.
 - ▶ Enlace Corredor Norte - Corredor Sur
 - ▶ Enlace Cinta Costera - Corredor Sur.
 - ▶ Carretera Río Hato - Parita.
 - ▶ Carretera Howard - Centenario.
 - ▶ Ampliación de carretera Santiago - David.
 - ▶ Caminos y carreteras para la comercialización de la producción agrícola y el fomento del turismo.
 - ▶ 15 centros de salud y 4 hospitales nuevos:
 - ▶ El Hospital Oncológico de Chiriquí.
 - ▶ El Hospital Infantil de Provincias Centrales.
 - ▶ Los Hospitales Generales de Arraiján y Panamá Norte.
 - ▶ 10 macro plantas de tratamiento de aguas servidas, iniciando en Arraiján y La Chorrera.
 - ▶ Más de 250 plantas modulares de tratamiento de aguas servidas a nivel nacional.
 - ▶ 10 plantas modernas de tratamiento de basura y residuos a nivel nacional.
 - ▶ 50 nuevas escuelas medias, pre-medias y vocacionales.
 - ▶ Renovación y ampliación masiva de escuelas existentes.
 - ▶ Más de 100 instalaciones culturales y deportivas en los barrios.
 - ▶ Nuevos mercados regionales permanentes de alimentos a nivel nacional.
 - ▶ Aumentaremos los sistemas de riesgo del 20% al 40%
 - ▶ El Centro de Convenciones de provincias centrales.
 - 4 centros penales nuevos en Coclé, Colón, Chiriquí y Herrera
 - ▶ Impulsaremos la construcción de la hidroeléctrica Chan II (+230 Megas)
 - ▶ Impulsaremos interconexión con Colombia (+300 Megas)

PLAN DE GOBIERNO

2014 - 2019



"El rol de los partidos políticos es presentarle a la ciudadanía una plataforma de participación, a través de partidos democráticos, programáticos y transparentes. El papel de los gobiernos, por su parte, es administrar temporalmente un poder que le pertenece al Pueblo y que sólo debe ser usado para beneficio del Pueblo."

"Somos conscientes de la importancia de contar con un Plan de Gobierno con propuestas concretas que nos permitan comenzar a trabajar desde el primer día y por esa razón, nuestra campaña se ha enfocado en: (i) recorrer todo el país para identificar las verdaderas necesidades de la gente; (ii) estudiar con detenimiento los problemas nacionales; (iii) encontrar las mejores soluciones; y (iv) presentar al País propuestas concretas con visión de Estado."

"Vamos a humanizar el presupuesto del Estado y estamos determinados a instalar un gobierno honesto y decente de unidad nacional, de diálogo y de consenso a todos los niveles, que pondrá siempre al Pueblo Primero en todas sus decisiones."

Juan Carlos Varela
Candidato a la Presidencia de la República

Milton Henríquez
Presidente del Partido Popular

VARELA

EL PUEBLO PRIMERO